



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: Servicio de Servicio de Asistencia Técnica para la gestión de afecciones a las infraestructuras del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Julen Ayastuy Garcia

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato Servicio de asistencia técnica para la gestión de afecciones a las infraestructuras del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia es contar con los medios necesarios para la realización de tareas de apoyo, ejecución y asistencia técnica en la tramitación de los expedientes de afecciones que terceros agentes puedan causar en las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento que opera el CABB.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

La ejecución del contrato integro, sin división en lotes, supone una gestión más adecuada ya que el servicio contempla una serie de trabajos con actuaciones interrelacionadas.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, 24 de febrero de 2023

VºBº

Julen Ayastuy Garcia
Responsable de contrato

Nerea Landaburu Aranzabal
Subdirectora de Proyectos y Obras de Abastecimiento